



ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14

En Villa Alegre, a 07 de octubre de 2022, se efectúa sesión ordinaria del **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, de carácter secreto bajo la presidencia del **ALCALDE don PABLO FUENTES VALLEJOS** y la asistencia de los concejales, **CESAR VALLEJOS, HORACIO LOBOS AZOCAR, ANDRÉS SÁEZ CASTRO, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES, CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y **LUIS ORELLANA RAMÍREZ. MINISTRO DE FE, Secretario Municipal, CLAUDIA BERRIOS NILO.**

En esta oportunidad el concejo acordó lo siguiente:

Acuerdo N°219: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, avenimiento o transacción en la causa T-12-2021 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Javier, caratulada "Amigo con Ilustre Municipalidad de Villa Alegre"

El presente instrumento emitido para la unidad correspondiente inicie curso a los trámites administrativos que correspondan.



Claudia Berrios Nilo
Master en Gestión Pública
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre